



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.-

Visto el expediente de Superintendencia Judicial N° 3103/91 caratulado "MARQUEZ, Miguel Angel s/solicita cobertura médica"

SE RESUELVE:

Autorizar a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación para disponer una contribución especial y excepcional equivalente a ciento treinta y cinco mil dólares estadounidenses (U\$S 135.000,00.-), en favor del doctor Miguel Angel Marquez (afiliado 28.946/01), a fin de que pueda ser intervenido quirúrgicamente -trasplante hepático-.

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Signature]
RODOLFO C. BARRIA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]

[Signature]
JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
AUGUSTO CESAR DELLUCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION